

"Modelo de Intervención Especializado y Diseño de Oferta Programática para Justicia Juvenil"

Cooperación Técnica: CH-T1215 (ATN/OC-17434-CH)

EQUIPO CONSULTOR
Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC)

Junio 2021

Coordinación del proyecto

Mauricio Sánchez

Diego Piñol

Investigadores

Mario Pacheco

Angélica Ramírez

Juan Luis San Martín

Jaime Muñoz

Carola Galindo

Carolina Villagra

Adolfo González

Rodrigo Salas

Iván Fuenzalida

Normativas Técnicas

Documento que operacionaliza los lineamientos entregados por el modelo de intervención y los materializa en procedimientos y actividades que “norman” la actuación profesional

- Marco Legal
- Marco conceptual
- Gestión de casos
- Proceso de intervención de acuerdo a las etapas señaladas en el Modelo de Intervención

Normas técnicas individuales para las siguientes medidas/sanciones

1. Internación en Régimen Cerrado
2. Internación Provisoria
3. Libertad Asistida Especial con Internación Parcial
4. Libertad Asistida Especial
5. Libertad Asistida Simple
6. Servicios en Beneficio de la Comunidad
7. Suspensión Condicional del Procedimiento (Salidas Alternativas)
8. Medida Cautelar Ambulatoria

Orientaciones para el desarrollo de programas específicos

Documento que entrega un análisis de la evidencia internacional y buenas prácticas identificadas a nivel nacional, así como recomendaciones respecto de la estructura de funcionamiento, metodologías de intervención, objetivo de la intervención y lineamientos para el desarrollo de los siguientes programas específicos:

1. Agresores sexuales
2. Victimización y trauma
3. Paternidad y maternidad
4. Comportamientos violentos
5. Actitudes pro-criminales o pro-delictivas
6. Vinculación con pares delictivos
7. Patrones de personalidad antisocial

Sistema de Evaluación y Toma de Decisiones

Documento que **operacionaliza las definiciones que establece el MI para la evaluación y toma de decisiones en la construcción de PII**; contiene los lineamientos técnicos para la toma de decisiones en la gestión de casos e incluye una propuesta de los instrumentos.

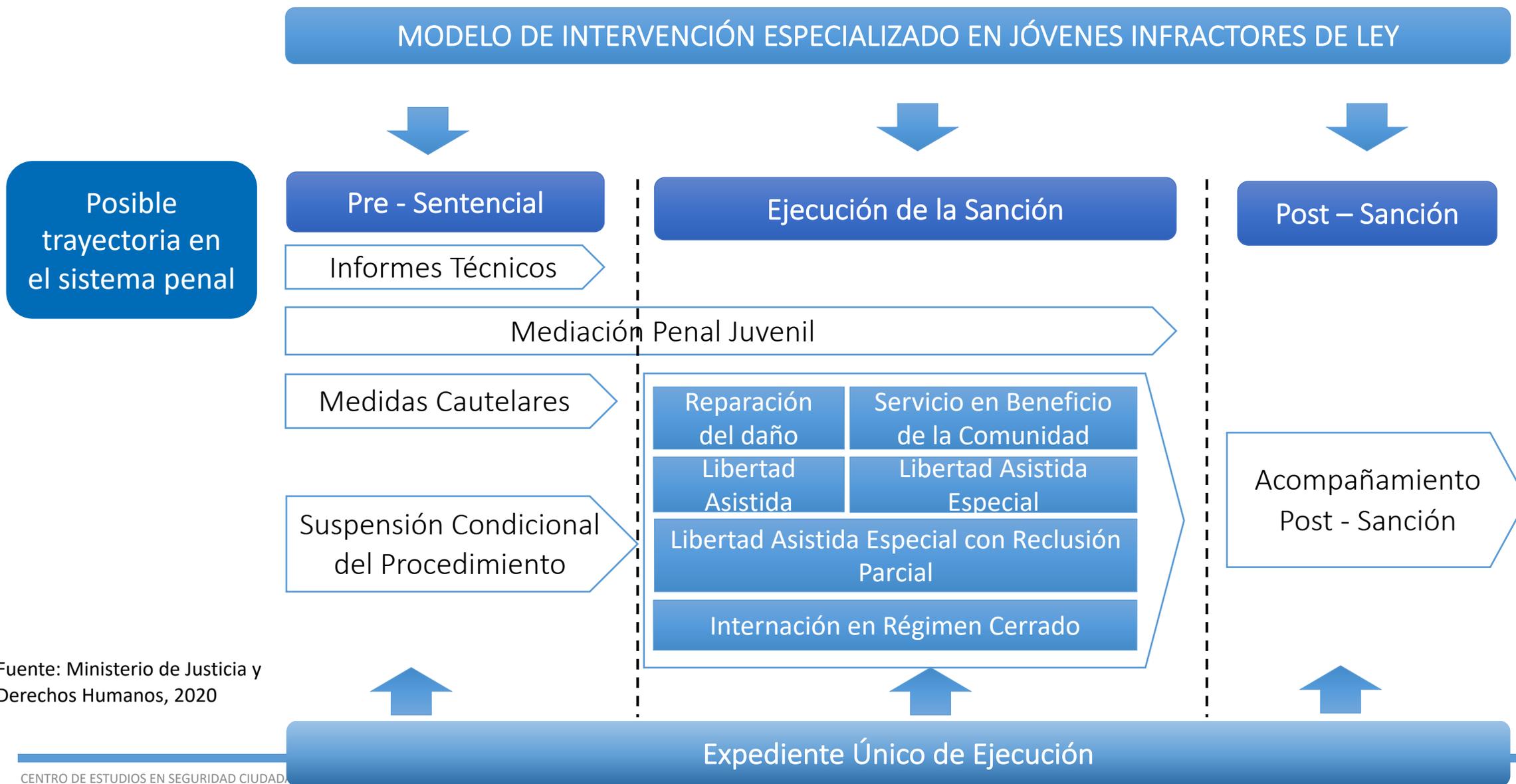
Marco Lógico

Documento que entrega definiciones y una propuesta de indicadores para la evaluación de los programas.

Estándares de Calidad

Documento que contiene una propuesta de definiciones conceptuales y operacionales para la implementación de estándares de calidad para el funcionamiento de los programas.

Alcance del Modelo de Intervención

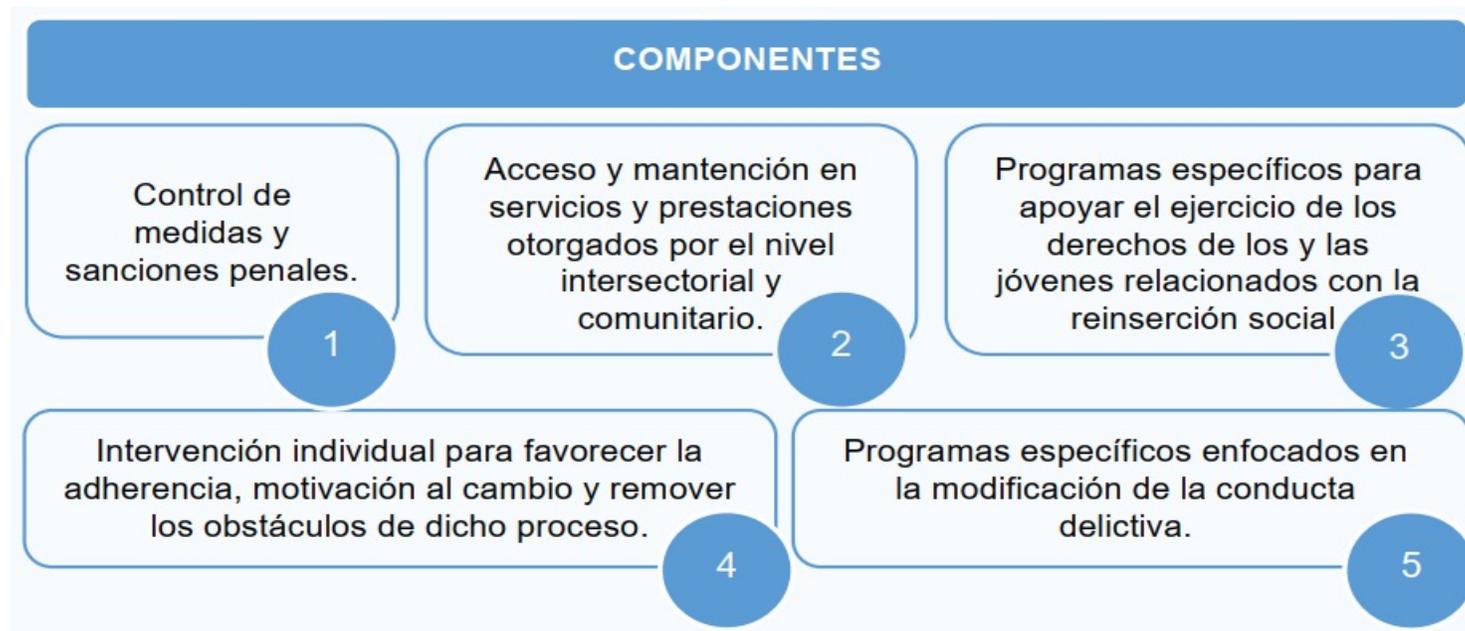


Finalidad

Favorecer la reinserción social de jóvenes sujetos a medidas y sanciones penales en el marco de la Ley N° 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente de acuerdo a su etapa de desarrollo vital.

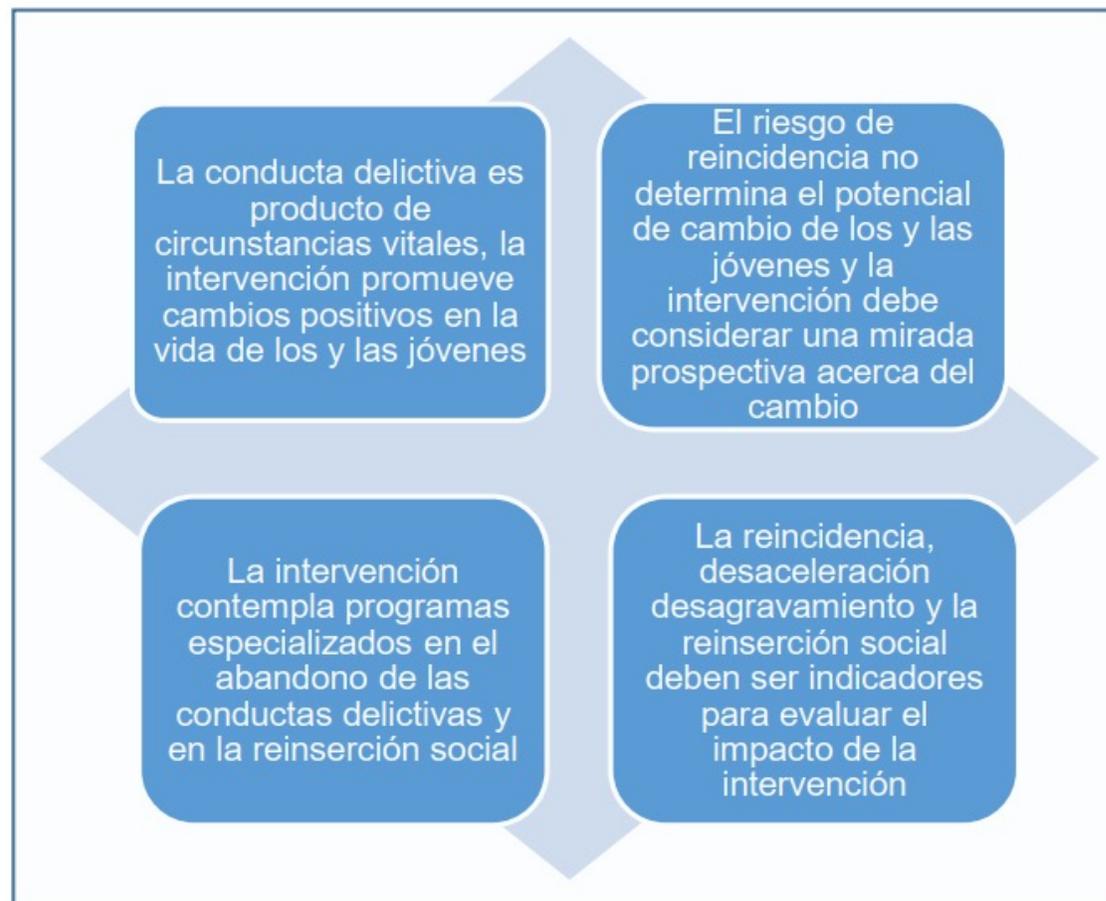
Propósito

Jóvenes imputados/as e infractores/as reciben intervenciones especializadas que garantizan el ejercicio de sus derechos y facilitan el abandono de toda conducta delictiva.



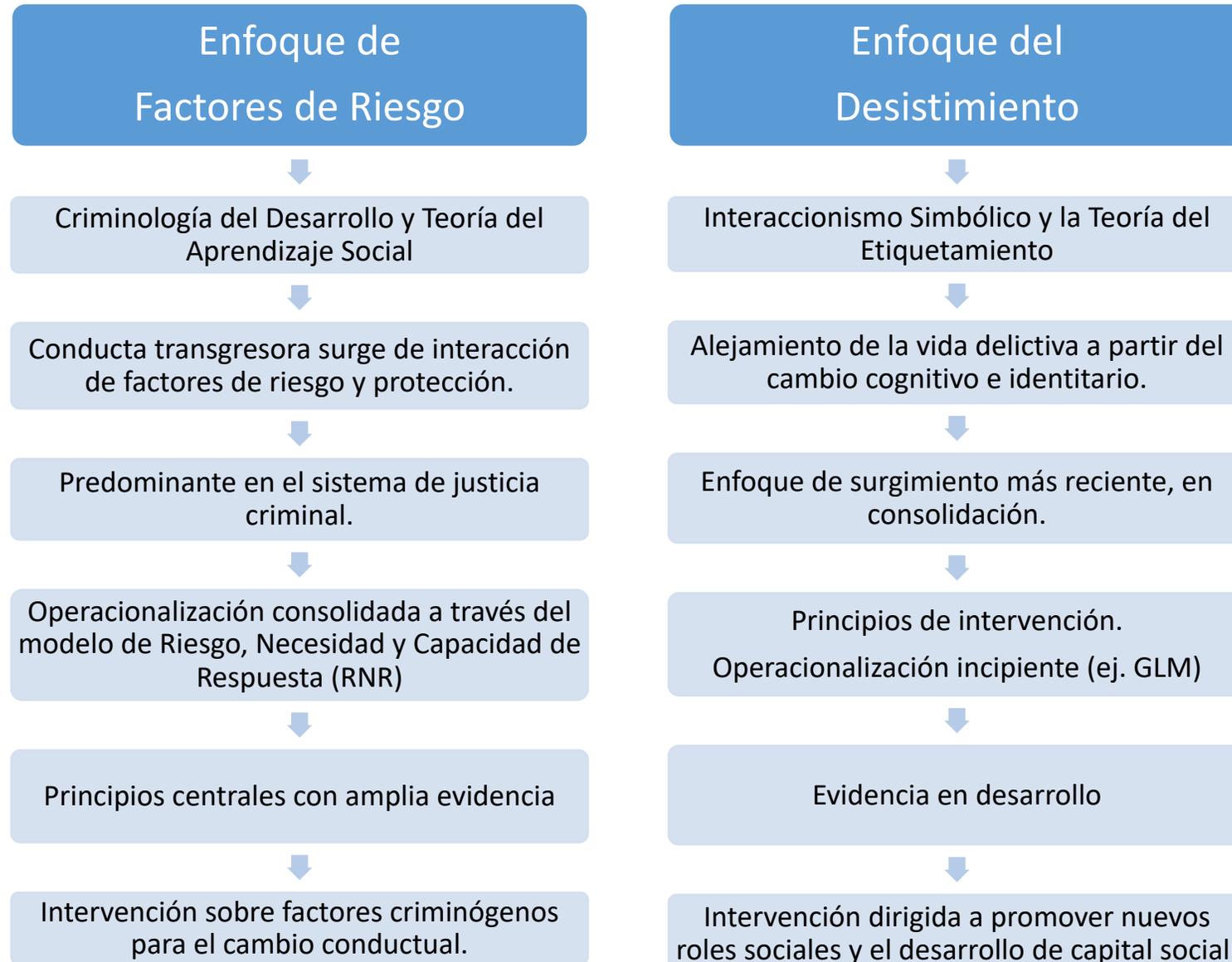
Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2020

Supuestos del Modelo de Intervención



Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2020

Articulación de los Enfoques teóricos



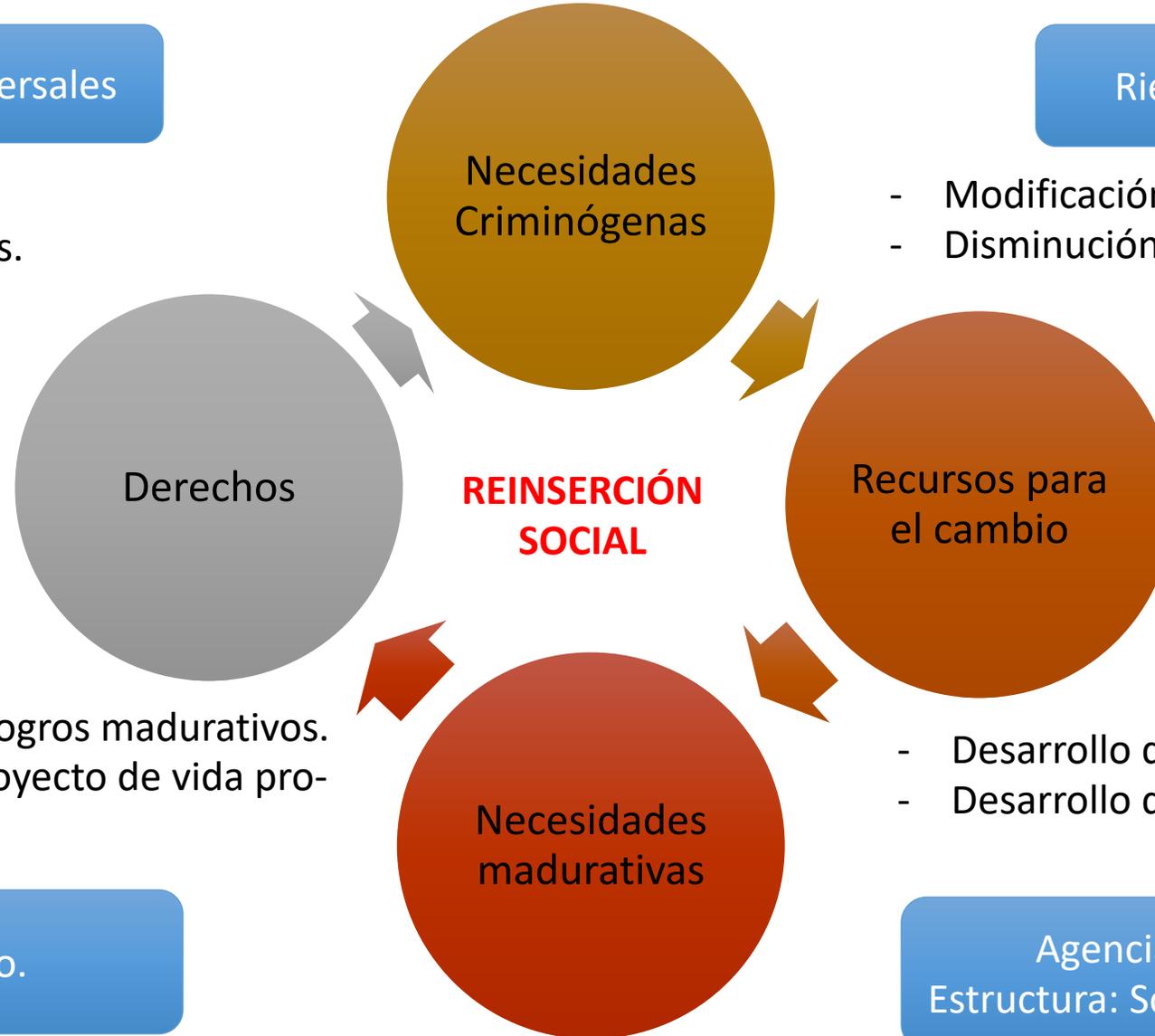
Interacción en el Modelo de Intervención

Garantía de Derechos Universales

- Satisfacción de necesidades básicas.
- Intervención de necesidades no-criminógenas.

Riesgo de reincidencia delictiva

- Modificación conductual.
- Disminución de la reincidencia.



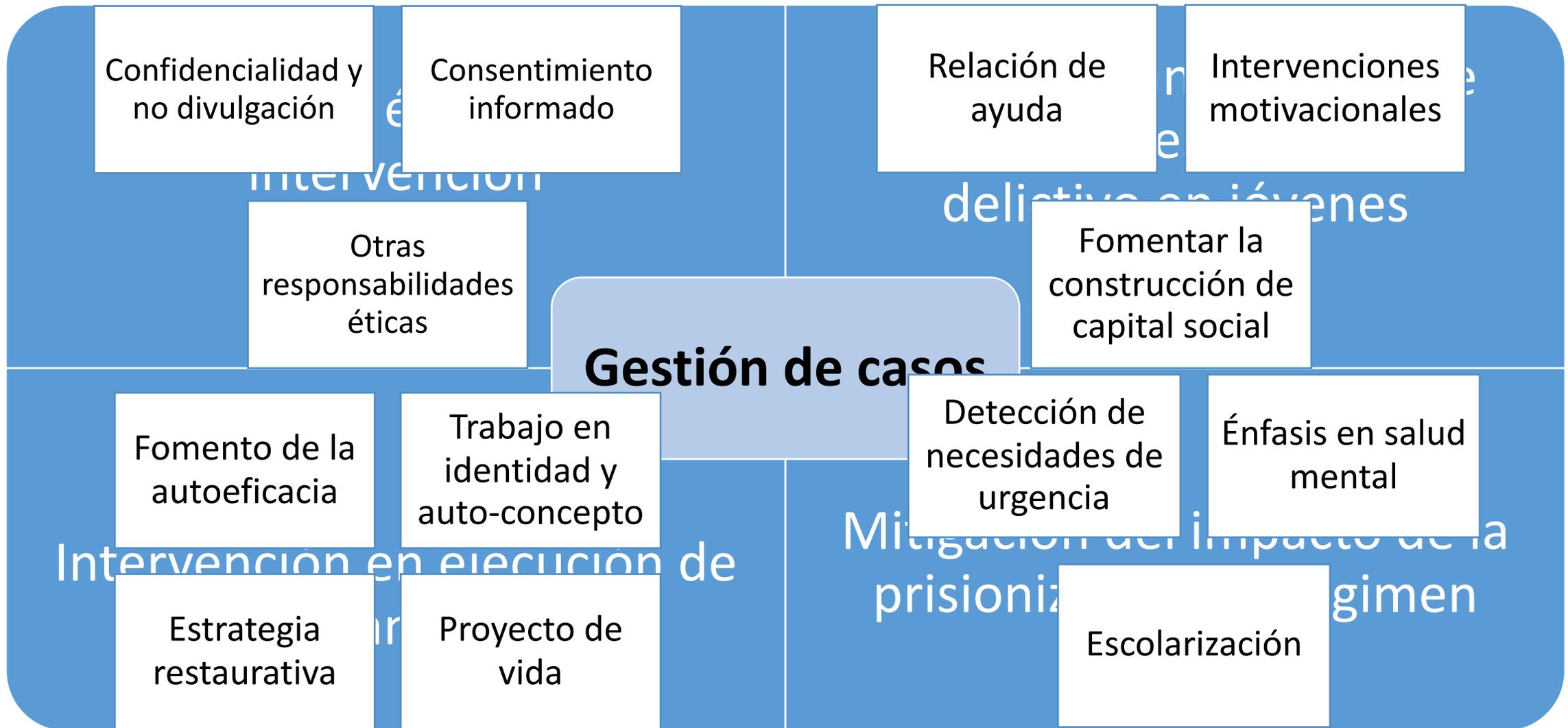
- Consecución de logros madurativos.
- Promoción de proyecto de vida pro-social.

- Desarrollo de Capital Humano.
- Desarrollo de Capital Social.

Desarrollo identitario.

Agencia: Motivación e intereses.
Estructura: Soportes sociales y comunitarios.

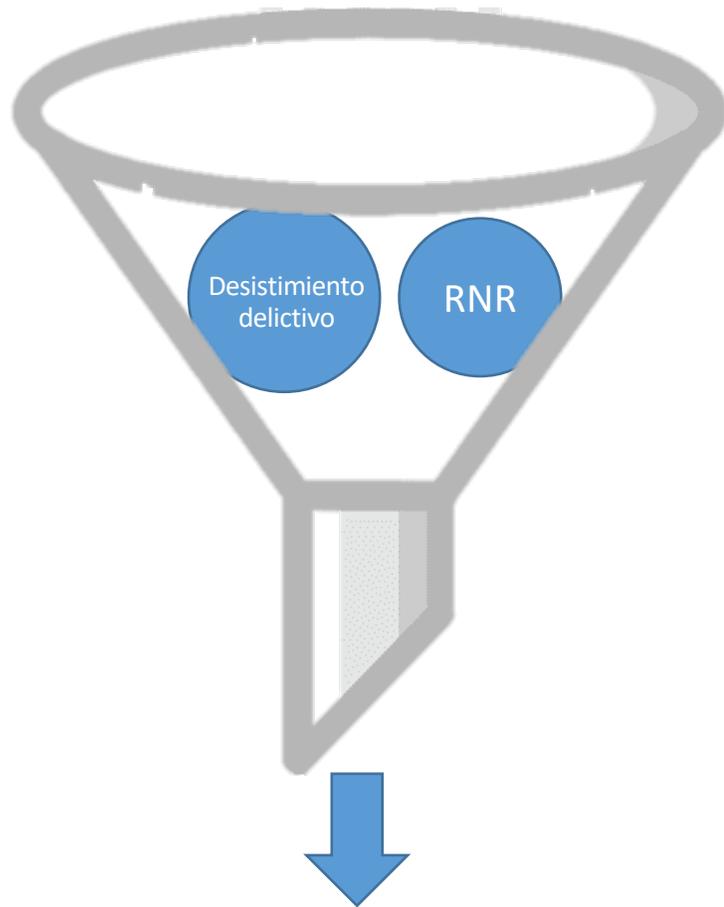
Operacionalización del modelo



Proceso dinámico, multidimensional y de equipo de trabajo, orientado a la recopilación de información que conduce a una comprensión en profundidad del comportamiento delictivo de la/el joven y al diseño ajustado de la intervención.

El principal propósito de la evaluación en el Modelo de Intervención Especializado consiste en:

- Construir una hipótesis comprensiva del caso
- Elaborar un Plan Individual de Intervención (PII) o Plan de Trabajo Individual (PTI) profundizado que permita vincular a el/ la joven con la oferta más pertinente según las necesidades, recursos, motivaciones y características contextuales identificadas en el proceso.



Sistema de evaluación

Modelo Riesgo, Necesidad Responsividad

Factores estáticos y dinámicos de riesgo de reincidencia

- *Historia conducta antisocial*
- *Educación*
- *Pares con conducta antisocial*
- *Familia*
- *Uso de sustancias*
- *Patrones de personalidad antisocial y cognición antisocial.*
- *Contexto comunitario de riesgo*

Desistimiento delictivo

Fortalezas, barreras y recursos a nivel personal, familiar y social

- *Integración social*
- *Identidad y proyecciones*
- *Recursos personales e intereses*
- *Recursos entorno familiar y comunitario*

PRINCIPIOS RECTORES, METODOLOGÍAS Y NÚCLEOS DE ANÁLISIS CONSIDERADOS POR EL SISTEMA DE EVALUACIÓN

Uso de instrumentos válidos y confiables

Evaluación integral y multidimensional

Triangulación e integración de fuentes de información

Toma de decisiones y gestión de la intervención

Parsimonia del proceso evaluativo

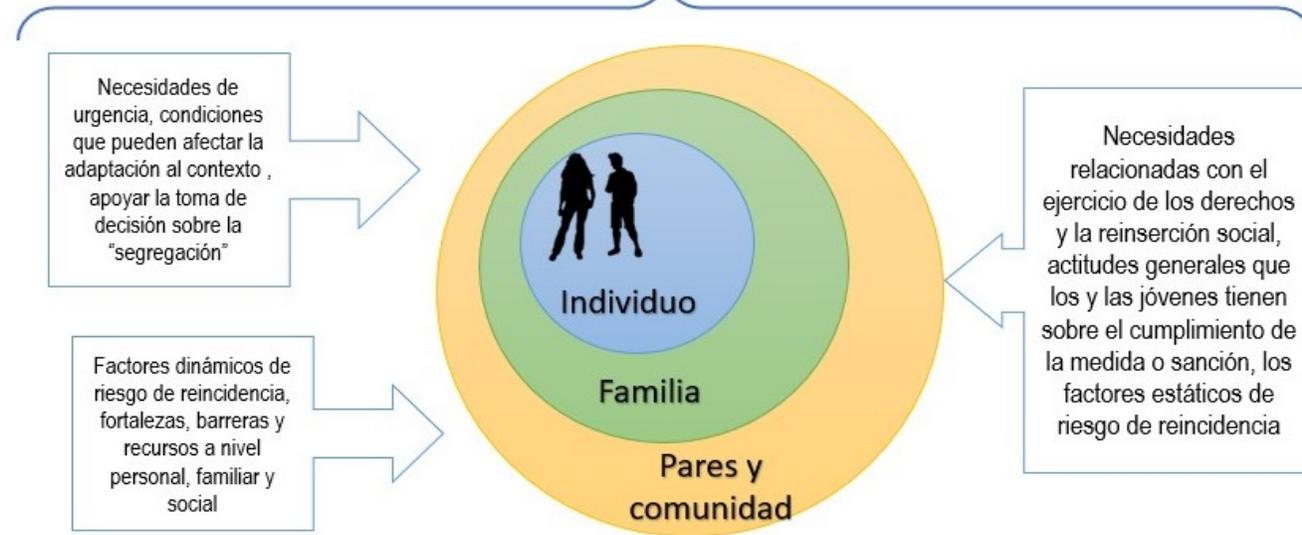


Transversalidad de la evaluación

Rol del equipo especializado en el proceso de evaluación y toma de decisiones

Participación sustantiva de los y las jóvenes

Diferenciación.



Primer momento – Evaluación de Ingreso

- Necesidades de urgencia.
- Identificar las condiciones que pueden afectar la adaptación del o de la joven al contexto de la medida o sanción.
- Apoyar el proceso de segregación en los centros privativos de libertad cuando la sanción se cumpla en medio cerrado

Segundo Momento- Evaluación orientada al desarrollo de un PII o PTI

- Identificar las necesidades de atención relacionadas con el ejercicio de los derechos y la reinserción social.
- Conocer las actitudes del o la joven sobre el cumplimiento de la medida o sanción y la participación en un plan de intervención o de trabajo.
- Identificar los factores estáticos de riesgo de reincidencia en jóvenes sancionados.

Tercer Momento: Evaluación orientada a profundizar el PII

- Identificar los factores de riesgo dinámicos (necesidades criminógenas) que se vinculan con la conducta delictiva y sus factores protectores.
- Identificar las fortalezas, barreras y recursos a nivel personal, familiar y social.
- Conocer las motivaciones para la comisión de delitos y las condiciones para adherir o responder al plan de intervención, así como las barreras para su participación activa.

Evaluación y diseño del Plan de Intervención

Profundización diagnóstica y reformulación del PII.

Intervención

Primer momento

Segundo momento

Tercer momento

Evaluación de proceso

